



**Tabla interpretativa del régimen de participación e incompatibilidad de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a financiar el desarrollo de proyectos de investigación básica o fundamental por los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, al amparo de la Línea 1 de la Orden de 23 de abril de 2024**

Situación previa / actual	¿Puede ser IP en L1 2026?	¿Puede ser miembro del equipo en L1 2026?	Observación
No participó en L2 2024 ni tiene otro proyecto previo concedido	Sí	Sí	Siempre que respete las reglas internas de participación de L1 2026.
Fue miembro del equipo en una solicitud de L2 2024 no concedida	Sí	Sí	No hay prohibición por haber sido solo miembro del equipo en 2024.
Fue miembro del equipo en un proyecto de L2 2024 concedido	Sí	Sí	La prohibición por proyecto previo concedido está redactada para IP/segunda IP, no para miembros del equipo.
Fue IP en una solicitud de L2 2024 no concedida	Sí	Sí, en principio	No fue beneficiario; la prohibición literal afecta a IP de proyectos que hayan sido beneficiarios.
Fue IP y beneficiario en L2 2024 y el proyecto sigue en ejecución	No	Dudoso / no aconsejable	Literalmente no puede volver a ser IP. Respecto a ser miembro de equipo en L1 2026, la lectura prudente es restrictiva; no aparece con total literalidad, pero plantea serias dudas.
Fue segunda IP y beneficiaria en L2 2024 y el proyecto sigue en ejecución	No	Dudoso / no aconsejable	Misma lógica que para IP beneficiaria previa.
Fue IP/segunda IP beneficiario en L2 2024 pero el proyecto ya terminó su ejecución	Sí	Sí, en principio	La prohibición dura “hasta que no haya concluido el plazo de ejecución”.



Situación previa / actual	¿Puede ser IP en L1 2026?	¿Puede ser miembro del equipo en L1 2026?	Observación
Está ya como IP en otra solicitud de L1 2026	No	No	La IP solo puede figurar como tal en una única solicitud y no puede estar en otra como integrante del equipo.
Está ya como segunda IP en otra solicitud de L1 2026	No	No	Igual régimen que IP.
Está ya como miembro del equipo en otra solicitud de L1 2026	No	No	El miembro del equipo solo puede participar en una única solicitud de L1 2026. Si además pretendiera ser IP en otra, habría incompatibilidad por exceso de participación.
Quiere ser IP en L1 2026 y además miembro del equipo en otra solicitud de L1 2026	No	No	Prohibido expresamente para IP/segunda IP.
Quiere ser miembro del equipo en dos solicitudes distintas de L1 2026	No	No	Solo puede participar en una única solicitud.
Está como miembro del equipo en L1 2026 y quiere estar también como miembro del equipo en L2 2026	No	No	L1 2026 prohíbe estar en equipos de investigación de otras solicitudes de L2/L3 de 2026.
Está como miembro del equipo en L1 2026 y quiere estar también como miembro del equipo en L3 2026	No	No	Misma prohibición.
Está como IP en L1 2026 y quiere estar como miembro del equipo en L2 o L3 de 2026	No	No	Por la propia regla de la IP y por coherencia del régimen de exclusividad.



Situación previa / actual	¿Puede ser IP en L1 2026?	¿Puede ser miembro del equipo en L1 2026?	Observación
Está como miembro del equipo en L2 2024 y quiere ahora ser IP en L1 2026	Sí	—	Salvo otra incompatibilidad específica. Haber sido miembro de equipo en 2024 no bloquea.
Está como miembro del equipo en un proyecto anterior concedido y quiere ahora ser IP en L1 2026	Sí	—	La prohibición por ayuda previa concedida no menciona a miembros del equipo.
Está como IP beneficiario en L1/L2/L3 previa y quiere ser segunda IP en L1 2026	No	—	La convocatoria equipara IP y segunda IP para esta limitación.
Está como segundo IP beneficiario previa y quiere ser IP en L1 2026	No	—	Mismo motivo.
Quiere presentar L1 2026 con financiación concurrente para el mismo proyecto/conceptos	Solo si se declara y no hay doble financiación indebida	Igual	El formulario obliga a declarar otras ayudas solicitadas/obtenidas para la misma finalidad; no puede ocultarse doble financiación.
Participó en L2 2024 en dos solicitudes como miembro del equipo	Sí, en principio	Sí, en principio	En 2024 eso era posible hasta dos solicitudes; no genera por sí solo prohibición en 2026.
Participó en L2 2024 como miembro del equipo de trabajo	Sí	Sí	No hay regla en L1 2026 que le bloquee por ese antecedente.
Incumple las limitaciones de participación en L1 2026	No	No	Se excluyen todas las solicitudes afectadas.



Perfil	¿Puede ser IP en L1 2026?	¿Puede ser miembro del equipo en L1 2026?
Nunca participó antes	Sí	Sí
Fue miembro del equipo en L2 2024 no concedida	Sí	Sí
Fue miembro del equipo en L2 2024 concedida	Sí	Sí
Fue IP en L2 2024 no concedida	Sí	Sí
Fue IP/segunda IP beneficiaria en L2 2024 y sigue en ejecución	No	Dudoso / prudencia
Fue IP/segundo IP beneficiario en L2 2024 pero ya acabó ejecución	Sí	Sí
Ya es IP en otra solicitud de L1 2026	No	No
Ya es miembro del equipo en otra solicitud de L1 2026	No	No

**El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén muestra su agradecimiento a la Universidad de Córdoba por la elaboración de este material.**